Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ/ SECRETARIA DE HACIENDA
Cajica, Cundinamarca

REFERENCIA: Cesión de derechos de crédito y derechos económicos del CPS 383 de 2023.

Objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS EVENTOS DE CLAUSURA Y CIERRE DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DE LA DIRECCION DE EQUIDAD Y FAMILIA (INCLUYE SUMINISTROS).**

Estimados señores:

Los suscritos NICOLAS DAVID ISAZA DIAS identificado con C.C 11.200.705 y GINNET FERNANDA LOVERA LOPEZ identificada con C.C N° 39.804.999 en calidad de representante legal y representante legal suplente respectivamente de la UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023 NIT 901.779.656-3 , solicitamos amablemente a la entidad como contratante y en su ejecución de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios N° 383 de 2023 cuyo objeto corresponde a: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS EVENTOS DE CLAUSURA Y CIERRE DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DE LA DIRECCION DE EQUIDAD Y FAMILIA (INCLUYE SUMINISTROS)** celebrado con el municipio de Cajicá – Cundinamarca el día 07 de diciembre de 2023,aceptar la cesión de derechos de crédito y derechos económicos suscrita el día 18 de diciembre de 2023, donde : "*el cedente cede y transmite al cesionario el derecho de crédito y derechos económicos que ostenta sobre el contrato de prestación de servicios 383 de 2023, suscrito entre el municipio de Cajicá y la Unión Temporal Cierres Cajica 2023 representada legalmente por NICOLAS DAVID ISAZA DIAS identificado con C.C 11.200.705,.*"

Por lo anterior solicito a la entidad la aceptación de cesión de derechos económicos y de crédito suscrita previamente y la cual se pone en conocimiento a través del presente.

Cordialmente

NICOLAS DAVID ISAZA DIAS
Representante Legal principal
UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023
NIT 901.779.656-3

GINNET FERNANDA LOVERA LOPEZ
Representante legal Suplente
UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023
NIT 901.779.656-3

Recibido
18/12/2023

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 383 DE 2023

Los suscritos NICOLAS DAVID ISAZA DIAS identificado con C.C 11.200.705 y GINNET FERNANDA LOVERA LOPEZ identificada con C.C N° 39.804.999 en calidad de representante legal y representante legal suplente respectivamente de la UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023 NIT 901.779.656-3 de una parte denominada El Cedente; y de la otra NICOLAS DAVID ISAZA DIAS identificado con C.C 11.200.705 debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de FUNDACION CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTONICA con NIT 900.132.666-6, en adelante denominada El Cesionario, hemos celebrado el presente contrato previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Con fecha 07 de diciembre de 2023 EL CEDENTE, UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023 suscribió con la entidad ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ, (en adelante denominada La Entidad) el contrato de prestación de servicios 383 de 2023 cuyo objeto corresponde a: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS EVENTOS DE CLAUSURA Y CIERRE DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DE LA DIRECCION DE EQUIDAD Y FAMILIA (INCLUYE SUMINISTROS)**

SEGUNDA. El Valor total del contrato de prestación de servicios es la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($382.137.510)** , y se pagará, de conformidad con los términos del contrato de referencia.

TERCERA. Que de acuerdo a la ejecución del contrato y el tramite realizado por el cedente en diferentes entidades financieras, a la fecha no se ha logrado efectuar apertura de cuenta a favor de UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023, lo anterior por razones internas de cada una de las entidades bancarias, las cuales han manifestado el no interés de apertura del producto bancario a favor de la UT aduciendo aspectos de cierres financieros de la vigencia 2023 y la no viabilidad de apertura de cuenta para un único uso, por lo cual la UT encuentra viable realizar la cesión de derechos económicos a favor de un tercero.

CUARTA: Por ser de interés para las dos partes del presente acuerdo de cesión, EL CONTRATISTA/ CEDENTE desea ceder el valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los derechos económicos mas no las obligaciones a FUNDACION CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTONICA con NIT 900.132.666-6. y ésta última está interesada en aceptar la cesión.

QUINTA. Los representantes de ambas partes manifiestan tener capacidad suficiente para obligar a las partes representadas en este acuerdo. De conformidad con lo anterior, las partes de mutuo acuerdo pactan una cesión de derechos económicos, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS: UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023, cede y transfiere en forma irrevocable y definitiva a FUNDACION CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTONICA con NIT 900.132.666-6. por medio del presente documento el 100% de sus derechos económicos, mas no las obligaciones, contenidos en el Contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los derechos económicos cedidos corresponden a la venta de bienes y servicios válidamente contratados y que el CEDENTE ejecutó en tiempo y forma de conformidad con el Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS CEDIDOS: El CEDENTE declara que es el único titular de los derechos patrimoniales que por este acto son cedidos y en consecuencia, puede disponer de ellos sin ningún tipo de limitación o gravamen. En todo caso, el CEDENTE acepta que responderá por cualquier reclamo que se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al CESIONARIO.

CLÁUSULA TERCERA. INSTRUCCIÓN DE PAGO: EL CONTRATISTA CEDENTE se compromete a notificar a LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ, a más tardar dentro de los tres días siguientes a la fecha del presente documento, sobre la cesión de los derechos con el fin de que autorice el pago directamente a FUNDACION CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTONICA con NIT 900.132.666-6, con la

instrucción para que los pagos se hagan a la siguiente cuenta: Banco BBVA cuenta de ahorros 0338180664. El monto total para consignar en esta cuenta el valor total del contrato **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($382.137.510)** menos los descuentos tributarios que correspondan y que sean aplicados por la entidad,

PARÁGRAFO PRIMERO: Procedimiento para el pago al Cesionario: una vez radicada la factura El cedente se compromete a dar aviso dentro de los tres días siguientes a la radicación de la factura, a El Cesionario enviando copia de la respectiva factura y dará aviso a La Entidad para que el 100% de su valor sea pagado directamente a la Cesionaria.

CLÁUSULA CUARTA. ACEPTACIÓN: EL CESIONARIO acepta la cesión de los derechos económicos contenidos en el Contrato Cedido. Por consiguiente, con la suscripción de este documento EL CESIONARIO adquiere todos los derechos que de él se derivan.

CLÁUSULA QUINTA. INCUMPLIMIENTO: En caso de cualquier incumplimiento del pago de las obligaciones cedidas, EL CESIONARIO podrá iniciar cualquier acción judicial o administrativa para el cobro de las obligaciones, sin necesidad de consentimiento del CEDENTE.

CLÁUSULA SEXTA. MODIFICACIONES: EL CEDENTE no podrá hacer cambios o modificaciones al Contrato Cedido o a las obligaciones cedidas, sin previo consentimiento expreso y escrito del CESIONARIO.

CLÁUSULA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para constancia, se suscribe en Cajicá – Cundinamarca., a los Quince (15) días del mes de diciembre de dos mil Veintitrés (2023).

En constancia firman

CEDENTES

NICOLAS DAVID ISAZA DIAS
Representante Legal principal
UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023
NIT 901.779.656-3

GINNET FERNANDA LOVERA LOPEZ
Representante legal Suplente
UNION TEMPORAL CIERRES CAJICA 2023
NIT 901.779.656-3

CESIONARIO

NICOLAS DAVID ISAZA DIAS
Representante Legal
Fundación Creando Sociedad Ambiental Agropecuaria Y Arquitectónica
NIT 900.132.666-6

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **FUNDACION CREANDO SO IEDAD AMBIENTAL AGRO**, identificado(a) con NIT número **900.132.666-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0338180664** aperturada el **14 de junio del 2013**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **14 de diciembre del 2022.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0338180664**
Cuenta de 16 dígitos:**0338000200180664**
Cuenta de 20 dígitos:**00130338000200180664**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14905335925

(415)7707212489984(8020) 000001490533592 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 2 6 6 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL AGROPECUARIA Y ARQUITECTONICA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CREAAA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal
CL 5 2 B 79 CA 199

42. Correo electrónico nicoda443@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 0 1	3 1 1 2 9 0 4 7 2 5	3 1 2 3 9 4 0 5 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 0 7 0 7 2 2	4 6 3 1	2 0 0 7 0 7 2 2	8 5 6 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 28 / 09 : 18: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ISAZA DIAZ NICOLAS DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905335925

(415)7707212489984(8020) **000001490533592 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 2 6 6 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 0 0 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ISAZA	DIAZ	NICOLAS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-03-2023 09:18:43AM